MDS N.° 1106/2022

Fernando de la Mora, 21 de setiembre de 2022

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, y por su intermedio a donde corresponda, al expediente SIME N° 97.302/2022, referente al Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Al respecto, se solicita tenga a bien adjuntar al Proyecto mencionado, la solicitud de Adenda al Anteproyecto de Presupuesto 2023 del Ministerio de Desarrollo Social, que asciende a un monto total de gs. 24.105.964.075 (guaraníes, veinticuatro mil ciento cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil setenta y cinco) para los diferentes Programas del Ministerio, según detalle:

- Clase de Programa: 1 "PROGRAMA CENTRAL" – Programa 1 "PROGRAMA CENTRAL" Actividad 1 "ACTIVIDADES CENTRALES ADMINISTRATIVA", por un monto de gs. 5.875.768.097 (guaraníes, cinco mil ochocientos setenta y cinco millones setecientos sesenta y ocho mil noventa y siete), correspondiente a la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del tesoro".

- Clase de programa: 1 "PROGRAMA CENTRAL" – Programa: 1 "PROGRAMA CENTRAL" – Actividad: 2 "ATENCIÓN SOCIAL Y COMEDORES COMUNITARIOS", por un monto total de gs. 11.000.000.000 (guaraníes, once mil millones) correspondiente a la Fuente de Financiamiento - 10 "Recursos del Tesoro".

- Clase de Programa: 1 "PROGRAMA CENTRAL" – Programa 1 "PROGRAMA CENTRAL" Actividad Misional 3 "ASISTENCIA A PESCADORES POR VEDA PESQUERA", por un monto de gs. 1.325.000.000 (guaraníes, un mil trescientos veinticinco millones), correspondiente a la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del tesoro".

- Clase de Programa: 2 "PROGRAMAS SUSTANTIVOS" – Programa 1 "PROTECCION SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA" Actividad 1 "PROTECCION SOCIAL A FAMILIAS DE TEKOPORA", por un monto de gs. 4.145.195.978 (guaraníes, cuatro mil ciento cuarenta y cinco millones ciento noventa y cinco mil novecientos setenta y ocho), correspondiente a la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del tesoro".

- Clase de Programa: 2 "PROGRAMAS SUSTANTIVOS" – Programa 2 "INCLUSION ECONOMICA DE FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA" Actividad 2 "FOMENTO DE MICROEMPRENDIMIENTOS A PARTICIPANTES DE TENONDERA", por un monto de gs 1.560.000.000 (guaraníes, un mil quinientos sesenta millones), correspondiente a la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del tesoro".

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Ministerio de Desarrollo Social – SECRETARIA GENERAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Ministerio de Desarrollo Social – MINISTRO

Tel: +595 21 729 5100. Dir.: Mariscal López c/ Coronel Pampliega – Fernando de la Mora
sgmds@mds.gov.py

MDS N.° 1106/2022

- Clase de Programa: 2 "PROGRAMAS SUSTANTIVO" – Programa: 3 "PROMOCION SOCIAL" – Actividad: 2 "REGULACION DE TERRITORIOS SOCIALES", por un monto total de gs. 200.000.000 (guaraníes, doscientos millones) correspondiente a la Fuente de Financiamiento 30 "Recursos institucional".

Este pedido se fundamenta en las prioridades del Gobierno Nacional establecidas en el Plan de Desarrollo 2030, las cuales incluyen, la reducción de pobreza, el desarrollo social y el crecimiento económico como ejes centrales, así también la imperiosa necesidad de avanzar en el desarrollo del Sistema de Protección Social con atención a las poblaciones en situación de pobreza, quienes se encuentran fuertemente afectadas en sus condiciones de vida en la actualidad.

En este sentido y considerando la asignación del tope presupuestario para el MDS que es el mismo monto aprobado para el presente año, representa una gran limitante para llegar a más beneficiarios de los diferentes programas, para ajustar los montos de las transferencias a las familias participantes, como así mismo para la implementación de otras actividades que forman parte de la Misión Institucional y de mandatos establecidos por Ley.

En atención a lo anteriormente mencionado, se remiten los formularios de los Programas, debidamente firmadas y selladas, según detalle:

- F-G02-01 Fundamentación de los Programas.
- F-G02-02 Planificación de Actividades u Obras.
- F-G02-03 Memoria de Justificación de los Montos Programados.
- Justificación por cada programa.

Hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio de Desarrollo Social
SECRETARIA GENERAL

Abg. Fabio Candia Sánchez
Secretario General

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio de Desarrollo Social
MINISTRO

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E Nº 135.418 /2022

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
21 -09- 2022
MESA DE ENTRADA S.G.P.
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

A su Excelencia
Don **Oscar Llamosas**, Ministro
Ministerio de Hacienda.
E. S. D.

/fc

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº .....

F-G03

ADICIONAL DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2023
MEMORIA DE JUSTIFICACIÓN DE LOS MONTOS PROGRAMADOS

Entidad : 12 - 18 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Tipo de Presupuesto : 2 - PROGRAMA SUSTANTIVO
Programa : 1 - PROTECCION SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA
Proyecto / Actividad: : 1 - PROTECCION SOCIAL A FAMILIAS DE TEKOPORA

OG	FF	OF	DPTO	FUNDAMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CATÁLOGO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MES	MONTO EN G.
260	10	1	99	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES					4.145.195.978
GASTOS INHERENTES A ATENDER LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS			263	SERVICIOS BANCARIOS	SERVICIOS BANCARIOS	2.145.195.978	1	1	2.145.195.978
			264	MICROSEGURO SOCIAL PARA PARTICIPANTES DEL PROGRAMA TEKOPORA	MICROSEGURO SOCIAL	2.000.000.000	1	1	2.000.000.000
TOTAL									4.145.195.978

C.P. Marli B. Ibarra
Jefa Dpto. de Presupuesto
Ministerio de Desarrollo Social

Lic. Gladys Stella Aveiro Morinigo
Directora Interina
Dirección Financiera
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministro de Adm. y Fin.
Ministerio de Desarrollo Social

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Viceministerio de Administración y Finanzas